LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, viernes 3 de abril de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.909

POR DONDE viene la muerte

El Correo Catalán, órgano, como sabe el lector, del partido carlista de Cataluña, sobre todo, ha publicado un artículo que de seguro no les habrá hecho gracia á los catalanistas ó regionalistas, no solo por las verdades que dentro de su criterio, les dice, sino, porque los desahucia para la lucha que se avecina, ellos, los carlistas, que fueron el principal lastre que tuvo la nave del regionalismo para llegar al primero de sus triunfos dentro y fuera de Barcelona, triunfos reducidos á uno y que difícilmente se reproducirá si los vientos que soplan siguen siendo de fronda.

Ocupándose *El Correo* de la derrota del catalanismo, dice:

En vano se han esforzado para evitarlo los prohombres del catalanismo al predicar por todas partes que en su bandera cabían todas las agrupaciones políticas desde el más intransigente *reaccionario*, que dirían ellos, hasta el más avanzado liberal; inútil les ha sido trabajar denodadamente para sostener esta política de balancín, tratando de satisfacer los deseos de unos y otros y contemporizando con sus ideas verdaderamente antagónicas y hasta halagándolas por separado en lo que de comunes pudiesen tener; todo les ha resultado estéril y nada podía contener el formidable peso de la inflexible lógica que venía clamando siempre contra esa conglomeración de cantidades hetereogéneas que era imposible confundir en una sola agrupación.

Y así les hemos visto unas veces halagando á los carlistas; en otras ocasiones han procurado festejar á los republicanos rechazando el mote de reaccionarios con que aquéllos les tildaban, y ofreciendo nubes de incienso á sus *principios de progreso social*; y siempre han tenido que luchar en un terreno resbaladizo que, haciéndoles perder un imposible equilibrio, debía precipitarles hasta llegar a la disgregación de las fuerzas con que contaban.

Que es precisamente lo que tienen el valor de negar después de lo que se ha visto y de lo que se sabe sin haberlo presenciado.

Esa conducta anómala que siguen los regionalistas de pretender hacer un todo homogéneo de alícuotas heterogéneas, por lo mismo que es un absurdo contra naturaleza, debía darles el resultado que les dió.

¿Pero qué sería del regionalismo catalanista sin los cirineos de la política ni qué gente podría reunir si no le asistieran el lastre reaccionario por un lado y por otro el que representan los desengañados, los despechados, los transfugas, los arrepentidos y los merodeadores?

Verdad que el carlismo dió al catalanismo gran número de votos y le ayudó al único triunfo, y verdad es tambien que los catalanistas, creyendo que todo era orégano, se apropiaron como suyas fuerzas que eran puramente aliadas, elementos interesados que acudían en su ayuda movidos por fines de bandería, toda vez que el regionalismo catalanista, no es ni pudo ser jamás el regionalismo carlista como lo afirma el órgano caracterizado de éstos, en estos pocos pero sabrosísimos renglones.

Contra los gobiernos centralistas que nos aplastan, importa oponer la tradicional bandera regionalista; sin que comprendamos en ésta la bandera de cierto regionalismo moderno que no puede arraigar en nuestro suelo por ser exótico y contrario á las costumbres, necesidades y manera de ser del pueblo español.

¡Del pueblo español! ¿Lo entiende el catalanismo? Del pueblo español, de ese pueblo que los regionalistas detestan, de ese pueblo de quien quieren desligarse de modo ostensible, de ese pueblo hermano nuestro, hijo nuestro y padre nuestro, porque constituye nuestra nacionalidad, forma nuestra patria y es sangre de nuestra sangre y hueso de nuestros huesos.

No faltará quien pregunte, porqué los carlistas ayudaron al regionalismo siendo distinto su regionalismo y á eso contestamos, que el carlismo que es á su manera fuerista no es regionalista, no puede serlo porque ello se opone á su naturaleza, á su doctrina, á su historia. Ayudó para llevar agua á la acequia de su molino y cuando ha visto que los regionalistas, cándidos é imbéciles, se declaraban independientes rechazando la candidatura de Mella por exótica y reaccionaria, vieron claro que había llegado la hora de derretir las alas de Icaro atrevido y cortando el hilo de suspensión, dejaron que se estrellaran los regionalistas contra la compactidad republicana.

Por eso estudia *El Correo* á su manera, la situación de los partidos beligerantes; de un lado, el ateismo y la negación y del otro la fé y la afirmación; de uno la república y los elementos disolventes de la revolución francesa y de otra la monarquía cristiana y el orden más fundamentado, de manera, que sentados estos términos de relación, *El Correo* dice:

Escojan, pues, los catalanistas.

Los campos están bien deslindados y los combatientes son de todos conocidos.

No dudamos de la buena fé y sana intención que ha impulsado á los catalanistas en la propaganda de sus ideales, como tampoco dejamos de reconocer los buenos servicios prestados con sus desplegadas energías y ardientes entusiasmos.

Lo que deploramos en ellos es la continuada equivocación en que viven al creer que su ejército puede estar formado de una mescolanza de fuerzas provenientes ó adictas á diversos campos, equivocación que les induce á la ilusión de juntar un republicano con un carlista, un católico con un ateo, un ferviente dinástico con un feroz anarquista, esto es, el sí y el nó en una misma cosa.

Los ejércitos compuestos de fuerzas disgregadas y allegadizas pronto han roto con su unidad ficticia y pasajera caminando precipitadamente á la derrota.

Es necesario librar la batalla decisiva contra el enemigo común; es preciso reducirle á la nada para que no quede memoria de él, y para ello no hay otro remedio que agruparnos fuertemente bajo el manto de una bandera que nos cobije y á las órdenes de un caudillo que nos conduzca á la victoria.

O con don Carlos, ó con la república: á escoger.

Lo demás, créanlo los catalanistas, sólo será un castillo de naipes.

¿Eh? Aquí está bien planteada la cuestión; no hay término medio; ó con Pallás ó con don Carlos; este era el dilema que en vida planteaba el doctor Reig en sus polémicas posteriores á los primeros sucesos anarquistas de Barcelona; ó con Dios ó con el demonio; ó con la verdad ó con la mentira; ó con la patria ó contra la patria; ó con la tradición ó con lo revolucionario; ó con el regionalismo medioeval ó con la farsa del modernismo catalán; no hay término medio, y si los carlistas, como creemos, piensan como *El Correo Catalán*, que sí pensarán, el regionalismo ya puede prever por donde viene la muerte, no debe ignorar que su causa está perdida porque el regionalismo sin el carlismo es como molino sin agua, como nória sin cangilones y más hoy que ya no cuenta con el elemento del opuesto extremo, el federalista que después de sus escarceos se ha *fusionado* con los demás republicanos unionistas y gubernamentales, de manera que si la Providencia no hace un milagro y los hombres no se arrepienten y se desdicen, el regionalismo causará lástima como produce ya hoy, esa especie de compasión que hace se le tenga la lástima que despiertan los que tienen la monomanía de las grandezas y se conocen con el gráfico título de chiflados.

El Correo Catalán no puede ser más explícito.

Ya saben pues por donde viene la muerte.

Elecciones

Vamos acercándonos al día de la elección no siendo por tanto de extrañar la actividad que en corto tiempo han adquirido los trabajos de los respectivos candidatos.

Apesar de ser tantos los aspirantes á la elección, se anuncia todavía la aparición de algunos más, lo cual es causa de que no pueda formarse juicio exacto acerca del resultado que la lucha producirá en ciertos distritos.

Uno de los en que se vislumbra con más claridad quien obtendrá el triunfo es sin duda el distrito de Olot, donde se ha operado en muy pocos días un cambio tan favorable para el candidato don Luís Bosch, que ya nadie duda en aquel partido quien ha de ser el futuro representante en Cortes.

En este cambio han influído en mucho los antecedentes del señor Bosch: todos los olotenses se acuerdan de los beneficios que reportó á la comarca de la montaña el senador señor Bosch y Labrús padre del actual candidato: en la importante villa de Besalú y pueblos vecinos respétase muchísimo la memoria del senador ya por tener en ella su patrimonio ya por los auxilios prestados en días aciagos á las clases menesterosas; esto, añadido á la afabilidad de don Luís Bosch, á su proverbial y reconocida caballerosidad y á las promesas que cumplirá de trabajar en favor del distrito, salga ó no salga triunfante, han sido la causa de la reacción operada entre los electores de Olot y han decidido á más de cuatro que seducidos por las ilusas promesas del señor Albó, pensaban apoyar á éste, á trabajar con gran entusiasmo por la candidatura del señor Bosch.

De nada han de servir para contrarrestar el éxito de este señor, las diatribas que cierta parte de la prensa le opongan; el resultado de la elección será la mejor respuesta á esas atrevidas suposiciones, frases y dicharachos que solo producen efectos de relumbrón, pero que no restan ni un solo voto.

Dijimos en otra ocasión que nuestras noticias nos daban la seguridad de que el señor Albó tendrá muchas adhesiones, pero que el Sr. Bosch tendrá muchos votos, y las que hoy recibimos vienen á afirmar nuestro aserto. En las poblaciones más importantes del distrito, visitadas todas por el señor Bosch, se han convencido de que este candidato ha de ser quien cuide y fomente sus intereses generales y á él están dispuestos á conceder sus votos. Besalú, Argelaguer, Tortellá, Las Planas, San Feliu de Pallarols. etc., etc., se aprestan á la lucha, disponiéndose á dar gran mayoría al señor Bosch, quien recorrerá todos los pueblos del distrito, aún los más insignificantes, para hacerse cargo de las necesidades de cada uno.

Inútil es pues, que esos turifeos preclamen las excelencias del Sr. Albó, pues no con palabrería ni oratoria se conquistan votos, sino trabajando y no vistiéndose con plumas de grajo cual lo hace dicho señor, que se atribuye el hacer gestiones en favor de dos vecinos de Argelaguer, que se hallan detenidos en la carcel de esta ciudad, siendo así que hace más de ocho días fueron ya visitados por el Sr. Bosch y el Sr. Quintanu, quienes en verdad trabajan para que sean puestos en libertad provisional.

Mejor hubiera sido que el Sr. Albó hubiese recomendado al juez municipal de Argelaguer, regionalista *enragé*, contuviese sus ímpetus autoritarios y no hubiese dado ocasión de que los referidos detenidos lo fuesen por insultos á la guardia civil.

¿Los amigos del Sr. Albó son causa de que se hallen detenidos y ahora pretende éste ponerlos en libertad? Camama.

***

Lo vemos y no lo creemos.

Y decimos que no lo creemos porque tenemos formado del Sr. Gobernador civil señor Tejón, mejor concepto que el que quiere atribuirle su desafinado órgano en la prensa.

Desde su llegada á esta ciudad, no se nos dirá que hayamos sido parcos en elogios para el Sr. Tejón, si bien hay que reconocer que eran merecidos y que por lo tanto no haciamos más que cumplir con nuestro deber.

Pero por esta misma razón no comprendemos, como una autoridad que tan á la perfección cumplia su cometido, que se conquistó el aplauso de amigos y enemigos politicos por sus acertadas medidas é iniciativas, haya podido cambiar tan por completo en solo cuatro dias que estuvo en la corte.

Repetimos que no creemos que esta conducta que observa actualmente el señor Tejon, la observe por su propia iniciativa sino que es inspiración de quien oculto desde lugar seguro, le compromete é indispone con quienes hasta ayer fueron sus mas entusiastas admiradores.

En tan indigna tarea secunda á ese personaje oculto el diario hoy conservador, quien no atiende mas consejos que los del *verdadero conde* que paga y pone en ridículo de continuo al Gobernador señor Tejon.

Para convencerse, no hay mas que leer los sueltos que á diario publica lanzando amenazas contra los alcaldes y secretarios que no acaten vasallage á los candidatos ministeriales, amenazas que si bien no producen efecto alguno en los interesados, lo producen y muy desastroso en la opinión que cree ver en los sueltos de dicho diario la inspiración de cierto centro gubernativo.

Ademas de esto compromete á diario al señor Tejon con sueltos como estos:

Correo de la tarde del dia 31 Marzo.

Hoy han visitado al señor gobernador civil varios alcaldes y secretarios de Ayuntamientos de esta provincia.

Correo de la tarde del dia primero Abril.

Hoy han visitado al señor Gobernador civil muchos alcaldes y secretarios de esta provincia á quienes el señor Tejon y Marin ha dispensado la mas afectuosa acogida.

Comprendiendo los expresados funcionarios que no visitando á dicha autoridad y ofreciéndose á ella se colocan en una actitud de rebeldía, verdaderamente injustificada y comprometedora, optan por desoir los egoistas consejos de los candidatos de oposición y cumplen con sus deberes sociales y politicos.

Felicitamos por esta noble actitud á los alcaldes y secretarios.

Que significa esto. ¿Donde estan aquellas protestas de sinceridad, legalidad y libertad del cuerpo electoral? ¿Que se han hecho de aquellas manifestaciones que á diario hacia el señor Tejon, y que en verdad podian enorgullecerle, de no haber llamado á su despacho á ningun alcalde ni secretario de la provincia?

Y no se nos diga que estos acuden á visitar al Gobernador civil voluntariamente,

pues nos consta los medios que se usan para obligar á dichos funcionarios que vayan á recibir órdenes del representante del gobierno en nuestra provincia. Dichos medios son ademas de cartas y oficios, órdenes trasmitidas por la guardia civil y lo que es mas grave y constituye verdadero atropello; que la policia anda á caza de los alcaldes y secretarios que vienen á esta ciudad para asuntos propios y se les obliga á ir á cierto despacho, donde les recibe cierta autoridad.

¿Y es quién esto hace el señor Tejon? Repetimos otra y mil veces que lo vemos y no lo creemos.

A tiempo está todavia el señor Tejon de retroceder y abandonar el peligroso camino que ha emprendido, camino que ha de conducirle sin duda alguna á la mayor impopularidad; desoiga los satánicos consejos de quien solo pretende satisfacer á la par que su ambición personal, antiguos ódios y rencores; abandone la conducta actual y siga la que observó en su primera etapa de mando en esta provincia, pues de lo contrario, lo que antes fueron aplausos unánimes y felicitaciones sentidas, serán hoy acres censuras y justas recriminaciones.

No queremos suponer ni por un momento que el Sr. Gobernador civil Sr. Tejón quiera hacerse solidario de los sueltos que publica su órgano en la prensa, y por esta razón esperamos cesen esas amenazas y coacciones que à diario se cometen, pues de lo contrario estamos dispuestos á hablar mucho y fuerte, en defensa de los derechos que pretenden atropellar.

***

El Gobernador civil de esta provincia, acompañado del oficial primero de este Gobierno estuvo ayer mañana en el pueblo de La Sellera, con objeto, según se nos dijo, de visitar la escuela de dicho pueblo.

¿Nó le parece al Sr. Tejón que á pesar de lo justificado que es el objeto aparente de su visita á los pueblos, la circunstancia de hallarnos tan próximos á las elecciones, puede hacer sospechosas sus visitas á los pueblos?

¿Quien impide que la maledicencia atribuya á otros asuntos estas visitas?

Sin contar que no consideramos tampoco muy recto, el que en dichos viajes le acompañe un funcionario que ostenta carácter oficial, ya que es el primero de los oficiales del Gobierno civil.

***

Ayer tuvimos el gusto de saludar al inteligente periodista don Luís Morote, candidato por el distrito de Torroella de Montgrí. Luchará briosamente frente la candidatura del cacique señor Conde de Serra.

Auguramos que el señor Morote, obtendrà un brillante triunfo en aquel distrito, pues á más de las prendas personales que le distinguen, juventud, inteligencia y actividad, cuenta con el apoyo de todos aquellos elementos que no quieren doblar la cerviz ante el funesto caciquismo que asola aquella comarca.

Damos la bienvenida á nuestro distinguido amigo y le deseamos, en bien del país, que en la próxima lucha salga su nombre triunfante de las urnas.

NOTICIAS

El presidente de la Diputación provincial don Eduardo Noguer, considerando calumniosos para su autoridad los sueltos publicados por el *Diario de Gerona* y *El Correo de la Tarde*, en los que se denunciaba una circular que solo ha existido en su exaltada imaginación, ha dirigido un oficio al ilustrísimo señor Fiscal de esta Audiencia, acompañándole un ejemplar de cada uno de los citados diarios interesándole formule la correspondiente denuncia ante la autoridad judicial, ya que la publicación de dichos sueltos incurre en la sanción penal que determina el artículo 269 del Código penal como constitutivo de delito de desacato á las autoridades ó comprendido en los artículos 467 y 468 del propio Código penal, debiendo por tanto los autores de los citados artículos, ser perseguidos de oficio según el artículo 105 de la ley de Enjuiciamiento criminal en relación con el apartado 2.º del artículo 482 del citado Código penal.

La citada denuncia es la mejor contestación que podemos dar al suelto del *Diario* en el que supone que nosotros negábamos la existencia de la circular á los pueblos de Vilademuls, solo por el afán de negar la evidencia, como hace él siempre.

Pregunte ahora también el colega al señor Tejón si está enterado de la circular de marras.

La recaudación ha aumentado el mes de Marzo 2 millones en relación al año anterior.

Se encuentra en Barcelona el candidato demócrata por el distrito de Vilademuls don Luis Canalejas Mendez, quien próximamente llegará á esta ciudad.

Se ha recordado á los ingenieros agrónomos, en términos apremiantes, la Real orden de 16 de enero de 1894 sobre remisión de las estadísticas de cosechas y Memorias anuales que deben remitir.

Ayer se encontraba en esta ciudad el candidato republicano por Barcelona é inteligente abogado don Emilio Junoy.

El próximo sábado terminará su campaña en el teatro «Jardines de Novedades» la compañía acróbata que en la actualidad actúa en aquel coliseo.

La antepenúltima función se verificó ayer noche, presenciando los espectáculos regular y distinguida concurrencia, siendo muy aplaudidos todos los artistas en sus arriesgados trabajos.

En la calle de la Industria se han colocado ya los soportes que sostendran los cables eléctricos que tienen que dar fuerza para la conducción de vagonetas entre los dos edificios que en aquel lugar tiene la importante casa industrial «Planas, Flaquer y Compañía».

A causa de la inseguridad del tiempo viéronse ayer muy poco concurridas los paseos y jardines de la Dehesa.

Nuestro particular amigo don Manuel Aracil ha obtenido en Barcelona el grado de Licenciado en derecho.

Nuestra enhorabuena.

En breve cesará en su cargo de Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro particular amigo don Gabriel March, por haber ascendido á Inspector de segunda clase del ramo.

Felicitamos á dicho señor por su justo ascenso, lamentando que nos tenga que abandonar, pues son muchos y valiosos los servicios que ha prestado en esta provincia.

Ha tenido que aplazarse hasta el año próximo, la poda de los árboles de la calle del Carmen, por haber transcurrido ya la temporada en que puede efectuarse esta operación.

Nuestro distinguido amigo y compañero, don José Francos Rodriguez, director del *Heraldo de Madrid*, ha sido proclamado por los demócratas de la corte, candidato para la próxima lucha electoral.

Reciba nuestro parabien.

Ha trasladado su despacho en Barcelona (calle de Gravina 9 principal) el distinguido abogado don Carlos Crehuet y Baus.

Le agradecemos el ofrecimiento que de su nuevo bufete nos hace.

El próximo miércoles tendrá lugar en la capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, sita en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una solemne función religiosa, organizada por la citada Cofradía.

Comenzará á las seis de la tarde, rezándose la Santa Corona; se cantarán á orquesta cinco «Padre Nuestros» en memoria de las cinco llagas del Salvador; seguirá el sermón á cargo del reverendo don Alberto G. Martín, presbítero, cura castrense de esta plaza; se cantará después un solemne *Miserere*, y tendrá lugar la adoración de la augusta imágen del Santo Cristo que se venera en el altar de la Congregación.

Desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche del Jueves Santo y desde igual hora de la mañana hasta mediodia del Viernes Santo, estará espuesta en la propia capilla la imagen del Santo Cristo Crucificado.

Por falta de asistencia de señores magistrados se suspendió ayer en la Audiencia provincial el juicio por jurados que tenia que juzgar á Juan Roca Fujuls, acusado del delito de robo y homicidio.

Esta mañana á las diez se celebrarà dicho acto.

El pasado miércoles se reunió la comisión mixta de reclutamiento resolviendo 3 expedientes de otros tantos reclutas que tienen sus padres invalidos.

El próximo domingo, si no hay órden contraria, juraràn la bandera los reclutas del Regimiento infanteria de Asia.

Se supone que el acto se verificará en los jardines de la Dehesa.

Hoy se celebrará con toda solemnidad, en la iglesia de la Merced, la festividad de la Virgen de los Dolores.

Por la mañana se celebrará un solemne oficio, y por la tarde tendrá lugar *El canto de la corona*, pronunciando el correspondiente sermon un elocuente orador sagrado.

A instancia suya ha sido jubilado el cabo de serenos de esta ciudad don Manuel Corredor.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La jura de la bandera

Madrid 2, á las 4.

Según estaba anunciado, esta mañana se ha efectuado en el Paseo de la Castellana el acto de jurar la bandera los reclutas que últimamente ingresaron en filas.

El acto ha resultado solemne, habiendo desfilado todas las tropas de la guarnición de Madrid.

Los quintos ó reclutas, han desfilado como soldados viejos.

Mucho antes de empezar el acto de la jura, los alrededores del Paseo de la Castellana estaban invadidos por inmenso gentío.

El acto ha terminado á la una y media.

El Rey y el príncipe de Asturias han asistido á dicho acto con su Estado Mayor.

El monarca ha quedado sumamente complacido de la instrucción de los reclutas.

A la tropa se le servirá hoy rancho extraordinario.

Entierro de un actor

A las once de esta mañana se ha verificado el entierro del actor Manolo Rodríguez.

Ha estado concurridísimo, habiendo asistido cómicos, literatos y cuantas personas viven del teatro, siendo muy numeroso el cortejo fúnebre.

Cuando el entierro ha pasado por delante de los teatros de Lara, Apolo, Español y Comedia, sus respectivos cuartetos han tocado una marcha fúnebre.

Los artistas de los respectivos teatros han depositado coronas y han arrojado flores sobre el ataúd.

El gobernador de Barcelona

El presidente del Consejo de ministros ha dicho que hoy firmaría el Rey el decreto nombrando al señor Gonzalez Rotchwos, gobernador civil de Barcelona, según acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde.

Ha manifestado también el jefe del Gobierno que según telegramas recibidos de Valencia, reina tranquilidad aparente

Sin despacho

Con motivo de la jura de la bandera se ha suspendido hoy en Palacio el Consejo que se celebra todos los jueves bajo la presidencia del jóven monarca.

Los ministros despacharon esta tarde con el Rey.

Los sucesos de Valencia

Por noticias particulares se sabe que en Valencia continúa el conflicto, revistiendo cada día que pasa mayor gravedad.

Al sonar anoche la primera campanada de las diez, empezó la terrible serenata con que el honrado vecindario de Valencia obsequia todas las noches, al nefasto y antipático Gobernador civil Sr. Martos O'Neale.

Al empezar la terrible serenata, la guardia civil que durante todo el día patrulla por las calles, se retira á sus cuarteles.

La pita de anoche fué de las más grandes que se registran en los anales de la historia.

La policía y la guardia civil disuelven todos los grupos que se forman, aunque sean de dos personas.

Las ridículas órdenes del Gobernador, llegan hasta el extremo de no permitir que una persona se pare á mirar un escaparate.

Ayer fueron detenidas dos personas, por el solo motivo de estar contemplando unos escaparates.

Los estudiantes burlando la vigilancia de las autoridades, verificaron anoche una imponente manifestación, obligando á cerrar todos los comercios del centro de la población.

En cuanto tuvo conocimiento de lo que sucedía, se personaron en dicho punto dos secciones de la guardia civil, ante cuya presencia los estudiantes se disolvieron.

La prensa sigue censurando al Gobernador, y muy particularmente al Gobierno que es el único responsable de lo que sucede.—*Reig.*

Tormenta

Barcelona 2, á las 5.

Desde la una de la tarde descarga sobre esta ciudad una fuerte tormenta, acompañada de fuertes truenos y relámpagos.

El agua torrencial que cae, ha convertido en arroyos las calles.

En la parte baja de la población se han inundado algunos sótanos.

La temperatura es muy fría.—*Reig.*

La guardia civil

Madrid 2, á las 6.

En la reunión celebrada por los oficiales de la guardia civil y en la que celebrarán en breve los capitanes del mismo cuerpo, se tratará de la disposición del general Linares favorable al ingreso de los oficiales de la escala de reserva de todos los cuerpos en dicho instituto.

Parece que hay gran marejada por cuanto se coloca con dicha disposición á la guardia civil á la altura de un cuerpo de seguridad.

Personal

El marqués de la Viesca ha tomado posesión de la subsecretaria de Hacienda.

Lo de Salamanca

Un despacho de Salamanca comunica que se han registrado nuevos desórdenes.

La fuerza pública ha sido silbada, viéndose precisada á refugiarse en el gobierno civil.

Noticias particulares comunican que la situación es muy grave.

Se habla de colisiones entre la fuerza pública y los estudiantes y se dice que han ocurrido sucesos sangrientos, llevando la peor parte los escolares, hasta el punto de registrarse algunos muertos.

La jefatura de Barcelona

Se asegura que poco después de tomar posesión el nuevo gobernador civil de esa capital, será destituído el jefe de vigilancia señor Tressols.

Se relaciona esta noticia con la persecución que dicha persona ha llevado á cabo con los republicanos y los obreros.

Se ignora la persona que sustituirá al señor Tressols, pues esto depende del acuerdo que tome el gobierno después de informarse de cuanto le diga el nuevo gobernador civil.—*Reig.*

Mítin de panaderos

Barcelona 2 á las 8.

En la Fraternidad Republicana, han celebrado un mítin los obreros panaderos.

Han asistido unos 3000 obreros.

El presidente explicó el objeto del mítin, el cual era dar cuenta del curso que lleva el descanso dominical y tratar de la regularización de horas de trabajo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, combatiendo duramente á los patronos y denunciando los abusos que éstos cometen con los trabajadores.

Explicaron que algunos amos tratan de despedir á los obreros por haber empezado á guardar la fiesta dominical.

Se quejaron de las pésimas condiciones con que trabajan, y del poco caso que de ello hace la junta de reformas sociales.

Combatieron la especulación que los patronos ejercen con los niños de menor edad, destinándoles á trabajos que hasta para los hombres avezados á la lucha son extraordinarios.

Se acordó seguir el descanso dominical y hacer una activa campaña para implantar la regularización de las horas del trabajo.

La impresión dominante es la de que si los patronos insisten en despedir obreros sin causa justificada, harán la huelga general del ramo.—*Reig.*

REMITIDO

Sr. Director de La Lucha.

Muy Sr. mio y amigo: Ruego á V. inserte la adjunta carta que he remitido al director del semanario *Heraldo de Gerona* y que tengo la seguridad no publicará como lo hizo ya con otra que le remití hace pocos días, razón por la cual acudo á su amitad para que dé cabida á dicha carta en las columnas de su popular diario.

Anticipándole las gracias se repite su más affmo. amigo y s. s. q. b. s. m., *Salvador Fábregas.*

Sr. Director del *Heraldo de Gerona.*

Sr. mío: El viernes cuando entré en el Casino había en una mesa tres amigos, de la clase de buenos chicos, que leían algo y me miraron con unos ojos que no supe comprender si sus miradas significaban campasión ó alegría, pero si que parecían decirme ¡ah!cómo te las clavan! ¡oh! ya ves lo que dicen de ti! Me senté à la mesa habitual, la revolucionaria, porque yo solamente allí puedo estar, y ví en frente mío, á otro casi-jóven, que parece haberla aborrecido desde algún tiempo acá, el cual no osaba mirarme còmo si se avergonzara de algo malo ó injusto que me hubiere hecho, y dije para mi capote:—¡Ola! aquellos leían un periódico que *te las clava*, y este es el *autor*. El periódico es el *Heraldo* de Roure.

Luego oí comentarios de los cuales salía muy mal librado el autor y lo que representa, pero con ganas de no molestarme esperé à leer el periódico en otra ocasión.

Esta mañana se ha acercado un amigo íntimo y me ha explicado el contenido del comunicado, por cierto, que mientras estábamos discutiendo se acercaron dos amigos que, siendo personas de buen criterio y no vulgar ilustración, tienen el poco gusto de ser dos de los más conspícuos rouristas, y no dudo que habrán notado entre mi íntimo y yo el mismo criterio de desagrado contra una política que nos deshonra.

Pero yo tenía que leer *El Heraldo*, y, como ese periódico no tiene la galantería de enviarme el número que de mí se ocupe, ni de publicar lo que yo le contesto, tuve que acudir donde pensaba hallarlo; á mi amigo el señor Janer, quien me contestó que sus ocupaciones no le permitían ocuparse de periódicos.

Por fin me trajo un amigo un número, lo leí, y, por cierto que no creía que hubiese en el mundo tanto cinismo y tanta sin vergüenza. Nadie, ni su autor, piensa de mí lo que dice aquel comunicado. No estarà bien él con su conciencia, nó.

Pero voy á contestar á este señor Canta-Claro, *poniendo cada cosa en su lugar.*

No he olvidado, no señor mío, aquella terrible jornada en que desde Llagostera se decretó la cesantía del alcalde que había nombrado el pueblo (sí, el pueblo, porque de hecho me nombró el pueblo, concediéndome màs votos que á ningún otro concejal, y por qué alcalde me habían nombrado mis compañeros antes de que viniera mi nombramiento de R. O.) y no lo he olvidado porque no puede olvidarlo ninguna persona honrada de San Feliu, y porque es una terrible enseñanza para los pueblos.

Si alguien dudaba de que aquellos sucesos tuvieran su preparación en Llagostera, ahora puede verlo claro, y si no bastaba tengo datos que ofrezco á toda persona de buena fé que quiera verlos.

No tengo interés en llamarme ó no llamarme Nan del Puig Garí, si V. quiere; pero, si yo soy el Nan del Puig Garí, miente V. cuando dice que puse en juego toda clase de artificios y armas de mala ley para hacer someter indignamente á los obreros. Diga: ¿qué reunión privé? ¿qué entrevista negué? ¿qué actos cometí en contra de los obreros, á no ser el haberles dicho, en calidad de amigo, en calidad de consultor con que me honraban, que ni la época era oportuna para lo que pretendían, ni nuestra industria estaba en situación de soportar una huelga? Digan las personas imparciales si tenía ó nó razón.

Miente V. cuando dice que propuse al Ayuntamiento utilizar el tránsito rodado por la Rambla de A. Vidal. Quién lo propuso fué D. Liborio Ramón, quien tuvo la desgracia de ver desechada su proposición por la mayoría, teniendo á su lado mi voto y el del actual Alcalde Sr. Janer.

Siendo republicano acepté la alcaldía, de R. O., prévia consulta á mis jefes de Gerona y Cataluña, y la acepté dando á S. Feliu, lo que le había prometido: una buena administraciòn que V. no quiere tocar, y que es lo único que prometí y cumplí, y que hubiera concluído si el caciquismo no hubiera sabido intrigar entre los obreros y yó para qué, en manifestación, el día 14 de Marzo, me pidieran mi dimisión del cargo de Alcalde, petición que estaban muy en su derecho, ya que, si ellos me lo habían dado podían también quitàrmelo y yo no se lo podía negar.

Miente V. cuando dice que de una plumada relevé del cargo de jefe de la guardia municipal al que fué mi amigo D. Inocente Pelegrín. Hay cosas que cuando se escriben deben subirle al rostro los colores si se tiene vergüenza, y á V. debían haberle subide al escribir esto. Pero, ya que se me obliga lo diré: D. Inocente Pelegrin, como capitán de ejército, no podía ejercer el cargo, ni podía cobrar la nómina, como no podía hacerlo tampoco D. Paulino Bartomeu, y el Sr. Contador me dijo que no podía pagarse á estos individuos. Entonces lo expuse al Ayuntamiento, quien acordó cumplimentar la ley, dejando cesantes á los Sres. Pelegrin y Bartomeu. Resulta pues que quien faltó no fuí yo, sino quien le había nombrado y quien lo repuso.

Si señor, me considero muerto, no de cuerpo y alma, sino de alma solo. Mató mi fé mi pueblo, dejándose engañar por sus asesinos de siempre, y atropellándose sin razón ni justicia, como me atropella usted ahora que me ve vencido. V., que seguramente no ha tenido ideales no sabrá lo que significa la pérdida de éstos por un acto de injusticia, y V. que no ha administrado jamás, no sabe el efecto que produce el verse censurado por haber administrado bien.

Yo he pretendido que se me aceptara mi dimisión y no lo he logrado, bien sabe usted esta es la verdad, pero que también es verdad que no puede aceptarse la dimisión del cargo de concejal. Y la presenté porque estoy convencido de que el pueblo prefiere que le administren gentes que sean de la condición de V., que de la mía.

Si meto *la pata* en los asuntos municipales, es por que desgraciadamente, soy aún concejal, y algún favor he hecho aún al pueblo; y no la meto ya en la política; solo hago una cosa y es, que mientras pueda, yo y los pocos que quieran seguirme, votaremos siempre, siempre en contra de Roura, sea quien sea su contrario, pues le considero el más funesto de todos los hombres de la provincia.

Ahora, dos palabras para concluir: yo siento por V. cierta compasión señor *Canta Claro*, porque comprendo lo que le habrá costado cometer un crimen en contra de una persona que V. sabe es tan honrada como el que más de su familia y por el remordimiento que le quedará en su alma si es un hombre de bien.

Si alguien le ha dado estos datos en contra mía, sepa que le ha engañado, y, si usted de buena fé quiere atacarme, yo mismo le ofreceré datos.

Lo bueno ó malo de mi alcaldía, honra ó daña á todos mis compañeros, pues todo se hizo por mayoría y con su intervención. Durante la huelga estuvieron al tanto de todo, todos mis compañeros, en particular los tenientes de alcalde, escepto el día 14 de Marzo, que me hallé solo y tuve que oficiar al Sr. Janer, para que se encargara de la alcaldíe, ya que me veía obligado á ir á renunciarla, como asi lo hice.

Decía à ese periódico, en una carta que no ha querido publicarme, que desafiaba á mis antecesores y á mis sucesores en la alcaldía respecto á la administración municipal. Como es casi seguro que ustedes tampoco me publicarán esta carta, ya que yo no tengo de apelar á su cortesía ni á otras cosas que no les reconozco, al mismo tiempo que á ese periódico, va esta carta à otros varios que me la publicarán.

Queda de V. atto.

Salvador Fábregas.

San Felíu de Guixols 30 de Marzo de 1903.

Publicaciones

El número que publica *Nuevo Mundo* esta semana es interesantísimo.

Entre otras informaciones de actualidad, pública. La asamblea republicana. La comisión organizadora. Ultimo retrato de Salmerón. En el teatro Lírico y en los Viveros. El Rey de Inglaterra en Portugal. —Díaz de Mendoza en el Conservatorio.—«El corneta de la partida». (Nota teatral). —La cuestión de los marinos.—El *foot-ball* en el Escorial.—Los sucesos de Valencia.—Los salvavidas de los tranvías.—El nuevo hospital, etc. etc.

Los últimos conciertos del Real, por Luis Arnedo.—De la semana, por Canals.—Crónica alegre, por Taboada y Karikato.—Cuento, por Angel Guerra.

Cupón para el sorteo de 30 de Abril, con un regalo de 125 pesetas.

Precio, 20 céntimos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 2 de abril de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'05
Acciones ferrocarril Norte.	62'75
Id. M. Z. A.	96'10
Id. Orense.	34'25
Francos.	35'30

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	76'05
5 por 100 amortizable.	96'57
Acciones del F. C. Norte.	62'60
Id del F. C. de M. Z. A.	92'20
Id. Orense.	33'85
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.	99'62
Id. 2½ por 100 Francias.	59'37
Id. Municipales 5 %.	101'25
PARÍS Exterior.	88'10
PARÍS Nortes.	220'00
PARÍS Alicantes.	336'00
Francos.	35'20

Boletin religioso

Santo de hoy

Nuestra Señora de los Dolores.

Cuarenta Horas

En la iglesia de las Hijas de San José

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos